



Número de Convocatoria	01	Fecha de diligenciamiento	17	08	2022
Nombre de la convocatoria,-proyecto o Proceso	Estudiante Auxiliar para apoyar actividades de docencia, investigación, extensión, bienestar universitario y/o de gestión administrativa				
Nombre de la dependencia	Área Curricular de Bosques y Conservación Ambiental - FCA				
Nombre del área (Opcional)					
Tipo de estudiante	Pregrado <input type="checkbox"/>			Posgrado <input checked="" type="checkbox"/>	
Tipo de convocatoria	<input checked="" type="checkbox"/> Apoyo Académico	<input checked="" type="checkbox"/> Apoyo a proyectos investigación o extensión	<input checked="" type="checkbox"/> Gestión Administrativa	<input type="checkbox"/> Bienestar universitario	<input type="checkbox"/> Otro
Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)	<p>a. Tener la calidad de estudiante de postgrado de la Universidad Nacional de Colombia. b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado. c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente. 2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil. 3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p> <p>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes</p>				
No. de estudiantes a vincular	4				
Perfil requerido	Estudiantes de Especialización en SIG, Maestría en Bosques y Conservación Ambiental o Doctorado en Ecología				
	Manejo herramientas ofimáticas, Internet y manejo de aplicativos.				
Actividades a desarrollar	Apoyar actividades de docencia, investigación, extensión, bienestar universitario y/o de gestión administrativa según las necesidades del Área Curricular de Bosques y Conservación Ambiental.				
Disponibilidad de tiempo requerida	10 horas semanales				
Estímulo económico mensual	1 SMMLV				
Duración de la vinculación	4 meses				



Términos para la presentación de documentos y selección	La solicitud y documentos deben enviarse al correo electrónico poboyca_med@unal.edu.co
Fecha de cierre de la convocatoria	22/08/2022 a las 5:00 p.m
Documentos Obligatorios	<ol style="list-style-type: none">1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.2. Historia académica del SIA. (Reporte de resultado de admisión al posgrado para primera matrícula)3. Certificado de notas (si es de segundo semestre en adelante)4. Horario.5. Certificado de afiliación a la EPS (solo si es seleccionado)6. Formato de solicitud del estudiante (Anexo a la convocatoria).7. Carta de motivación.
Documentos opcionales (no pueden ser modificatorios)	Documentación adicional requerida: - Certificación bancaria con menos de un mes de expedición (en caso de ser seleccionado).
Criterios de evaluación	<ol style="list-style-type: none">1. P.A.P.A. (20%)2. Hoja de vida (20%)3. Entrevista (40%)4. Carta de motivación (20%)
Responsable de la convocatoria	Gabriel Jaime Colorado Zuluaga, Director del Área curricular de Bosques y Conservación Ambiental